

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE
UNCITI DE FECHA 13 DE JUNIO DE 2019**

ASISTENTES:

Sr. Alcalde:

D. Antonio San Miguel Jiménez

Concejales:

D. Miguel Irigoyen Echegaray
D.^a Soledad Linto Iriarte
D. Salvador Arizcuren Garcia
D.^a Ana Isabel Larraya Asiáin

SECRETARIA

D.^a. M.^a del Mar Echaide Baigorri

En Unciti a 13 de junio de 2019, siendo las 18:00 horas, se reúne el Ayuntamiento del Valle de Unciti en la Casa Consistorial, en sesión ORDINARIA bajo la presidencia del Sr. Alcalde, **D. Antonio San Miguel Jiménez** con asistencia de los Sres. Concejales anotados al margen y de la Secretaria D.^a María del Mar Echaide Baigorri.

La reunión se celebra previa convocatoria al efecto, efectuada con la antelación reglamentaria, dándose publicidad de la misma mediante la fijación de un ejemplar de la convocatoria y orden del día en el Tablón de Anuncios de esta Casa Consistorial.

Abierto el acto por el Sr. Alcalde, se pasó a tratar los asuntos relacionados en el orden del día, adoptándose los siguientes acuerdos.

Se halla también presente como invitados los Alcaldes-Presidentes de los siguientes concejos:

Concejo de Unciti: Javier Linto

Concejo de Cenboráin: Manuel Otano

Concejo de Artaiz: Judit Alberich (se incorpora a las 18:10 horas)

1.-Aprobación de las actas de las sesiones anteriores

1.- Aprobación del Acta de la última sesión del pleno, celebrada el 8 de septiembre de 2016.

El Sr. Presidente pregunta si algún miembro de la Corporación tiene que formular alguna observación sobre las actas de las sesiones anteriores correspondientes a las celebradas el 14 de marzo, el 3 de abril y el 1 de mayo de 2019.

No existiendo reparos, las actas son aprobadas por asentimiento, procediéndose seguidamente a su firma.

2.- Dar cuenta de las Resoluciones adoptadas por la Alcaldía desde el último Pleno (nº 172 a 182)

Se da cuenta de las Resoluciones de Alcaldía número. de la 172/2019 a la 182/2019. Se acuerda realizar rectificación de error material en las siguientes Resoluciones:

Resolución nº 180/2019: rectificar fecha acta de licencia de obras, 2004

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia levantó la sesión, siendo las diez horas y treinta minutos del día arriba indicado, de que se extiende la presente acta, que firman con el Sr. Alcalde-Presidente, los Sres. Concejales asistentes, de lo que yo, la Secretaria, doy fe.

EL ALCALDE-PRESIDENTE,

LOS CONCEJALES,

Fdo. Antonio San Miguel Jimenez	Fdo Soledad Linto Iriarte
Fdo. Salvador Arizcuren García	Fdo. Miguel Irigoyen Echegaray